



II CURSO DE EXPERTO EN MEDIACIÓN DEPORTIVA

Con la colaboración de:



**ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID**

**Lugar de celebración:
Sede del Comité Olímpico Español
C/ Arequipa, 13, 28043, Madrid**

Organizado por:

Comité Olímpico Español, con la colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Comité Delegado:**Víctor Sánchez Naranjo**

Secretario General del Comité Olímpico Español

María Pérez-Ugena y Coromina

Universidad Rey Juan Carlos

María Teresa Nadal Charco

Diputada del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid sobre Deporte

Juan Ramón Montero Estévez

Secretario del Tribunal Español de Arbitraje Deportivo.

Coordinación:**Alfredo Gómez**

Comité Olímpico Español

Pedro Vignau

Abogado especializado en derecho y gestión del deporte

Centro de Mediación:**Comisión de Arbitraje Deportivo del Comité Olímpico Español****Josep Lluís Vilaseca i Guasch**

Presidente

Tomás González Cueto

Vicepresidente 1º

José Luis Carretero Lestón

Vicepresidente 2º

Juan Ramón Montero Estévez

Secretario

Miembros:**Rafael Andrés Mombiedro****Jacobo Beltrán Pedreira****María Carlota Castrejana Fernández****Feliz Crespo Hellín****José Luis Llorente Gento****Miguel Pardo González****Pedro Romero Requejo**

II CURSO DE EXPERTO EN MEDIACIÓN DEPORTIVA

Duración del curso:

Del 10 de marzo de 2016 al 9 de junio de 2016

Horas lectivas:

100 horas (48 presenciales y 52 online)

Las clases presenciales se impartirán los jueves de 16:00 a 20:00 horas.

Precio: 1.200 €

Inscripciones y matrícula

Hasta 8 de marzo de 2016 en <http://mastergestion.coe.info>

PLAZAS LIMITADAS. Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de solicitud.

Lugar de las clases:

Sede del Comité Olímpico Español, C/ Arequipa, 13, 28043, Madrid

Más información: Teléfono 913815500. Att Alfredo Gómez

Teléfono 646071312. Att. Pedro Vignau

Objetivos:

La Ley 5/12, desarrollada por el RD 980/13, establece la formación necesaria para actuar como mediador, en seguimiento de la directiva 2008/52/CE. En cumplimiento de aquellos requisitos, se ha fundado el curso de mediación.

Este curso de mediación deportiva cumple dos objetivos: calificar como mediador a los participantes en los requisitos legalmente previstos, y al mismo tiempo, capacitar a los mismos en una especialidad que siendo transversal a muchas materias, necesita un riguroso estudio del ámbito deportivo y de sus agentes.

Mediante este curso se conocerán los elementos troncales de los sistemas alternativos de resolución de disputas y, en concreto, de la mediación y su aplicación al ámbito deportivo, dotándolo de las herramientas necesarias para desarrollar todos sus conocimientos y habilidades en la mediación deportiva.

Destinatarios:

Los principales destinatarios de esta especialidad son abogados, licenciados y graduados en Derecho.

Igualmente está abierto a deportistas, psicólogos, gerentes y directivos de clubes, Federaciones, Asociaciones y otras entidades relacionadas en su actividad directa o indirectamente con el deporte y las actividades físicas, y en general a quienes tengan interés en conocer las alternativas extrajudiciales de resolución de conflictos, obteniendo los conocimientos necesarios para la utilización de la mediación como modo de resolución de controversias o para actuar como mediadores o abogados de parte en los procedimientos de mediación, conforme a los requisitos establecidos en el artículo 11 de la Ley 5/12 de Mediación Civil y Mercantil.

Metodología y estructura

El programa del curso se desarrolla en el siguiente formato:

- Contenido presencial / Clases teóricas y prácticas.
 - Bloque I. Los sistemas alternativos de resolución de conflictos. La Mediación
 - Bloque II. La mediación y el deporte.
 - Bloque III. Parte práctica
- Contenido tutorial
- Documentación complementaria en plataforma o soporte digital.

El título acreditativo será expedido por el Comité Olímpico Español y por la Universidad Rey Juan Carlos.

Materiales complementarios:

Documentación online / soporte digital:

- Legislación general deportiva (Marco legislativo comunitario, nacional y autonómico)
- Legislación general sobre mediación
- Legislación específica sobre mediación.

Más información e inscripciones en

<http://mastergestion.coe.info>